

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON COMISIONES OFICIALES

El secretario general de acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes, por instrucciones de la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **La invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso participe como invitada en la elección de autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura, todos de Bolivia**
- **La invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso participe en el evento “20° premios y Simposio Internacional de Elecciones” en República Dominicana**
- **Las comisiones solicitadas por el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, para participar en el conversatorio “Impacto de la IA en la Ética, los Derechos Humanos y la Política Pública” y en el evento denominado “Análisis de las Elecciones Locales 2023 – 2024” en el estado de Querétaro**
- **La comisión solicitada por el magistrado Ernesto Camacho Ochoa, para participar en la presentación del libro “Decisiones y votos. Una perspectiva jurisdiccional sin colores” en el marco de la 38° edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara**

En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones de la magistrada presidenta, sometió a consideración del pleno la invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada presidenta

Mónica Aralí Soto Fregoso participe como invitada en la elección de autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura, todos de Bolivia, que se llevará a cabo del 12 al 17 de diciembre de 2024, en Bolivia.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado B, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por **unanimidad** de votos, autorizar la asistencia de la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso y, en su caso, una persona que colabore en la logística de las actividades; como representantes de la institución, al evento internacional referido.

Asimismo, el secretario general de acuerdos, por instrucciones de la magistrada presidenta, sometió a consideración del pleno la invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso participe en el evento “20° premios y Simposio Internacional de Elecciones”, organizado por el Centro Internacional de Estudios Parlamentarios, que se llevará a cabo del 15 al 18 de diciembre de este año, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado B, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por **unanimidad** de votos, autorizar la asistencia de la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso y, en su caso, una persona de apoyo en la gestión de actividades jurisdiccionales y administrativas, y una persona designada para labores de vinculación internacional, seguimiento y soporte; como representantes de la institución, al evento internacional referido.



Precisando que la magistrada Janine M. Otálora Malassis y el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, consideran que en las comisiones internacionales se advierte un problema, ya que las mismas son simultáneas, es decir, se empalman las fechas.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones de la magistrada presidenta, sometió a consideración del pleno diversas comisiones solicitadas por magistraturas regionales:

- Las comisiones solicitadas por el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, para participar: **1)** en el conversatorio “Impacto de la IA en la Ética, los Derechos Humanos y la Política Pública”, organizado por el Senado de la República, el 9 de diciembre de este año, en la Ciudad de México; y **2)** en el evento denominado “Análisis de las Elecciones Locales 2023 – 2024”, organizado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el 13 de diciembre de esta anualidad, en el estado de Querétaro.
- La comisión solicitada por el magistrado Ernesto Camacho Ochoa, para participar en la presentación del libro “Decisiones y votos. Una perspectiva jurisdiccional sin colores” en el marco de la 38° edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el 6 de diciembre de este año, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por **unanimidad** de votos, autorizar la asistencia de las magistraturas regionales, a los eventos referidos.

A las diecisiete horas con quince minutos del cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman

electrónicamente las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrada Presidenta

Nombre:Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma:09/12/2024 01:37:20 p. m.

Hash:✔uV2wJxT9fXc5H5YTTVSrraPYChs=

Magistrado

Nombre:Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma:09/12/2024 05:05:06 p. m.

Hash:✔Z2daNoSgv7ha60dIbs59Fncq8+E=

Magistrado

Nombre:Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma:09/12/2024 01:22:30 p. m.

Hash:✔qCxYCebaqsL0u4FLA7Aczjc+fdY=

Magistrada

Nombre:Janine M. Otálora Malassis

Fecha de Firma:16/12/2024 05:02:11 p. m.

Hash:✔WX/IJfz0565w711SaOqiGNRjiYU=

Magistrado

Nombre:Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma:09/12/2024 11:46:00 a. m.

Hash:✔fSrWINpAd4sAg/Tjz3k3b/LsJeM=

Secretario General de Acuerdos

Nombre:Ernesto Santana Bracamontes

Fecha de Firma:09/12/2024 01:34:46 p. m.

Hash:✔y3i2jhve3Ni5nrP+feEonL2wVTM=